

Santiago, 24 de abril de 2017

GLN°0043/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso
PRESENTE

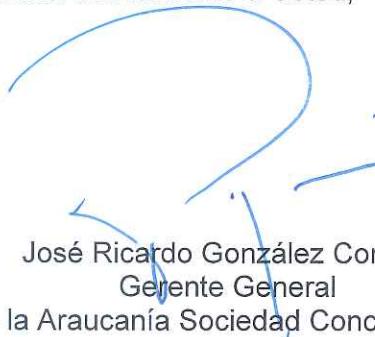
**HECHO ESENCIAL
RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N° 253**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364, de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el viernes 21 de abril de 2017, ha sido elegida la mesa directiva del Directorio de la Sociedad, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Herman Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Francisco Javier Vargas Tonkin en el cargo de Secretario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


José Ricardo González Concha
Gerente General
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

